

Política Integrada de Gestión

El Instituto de Seguridad del Trabajo, Organismo Administrador del Seguro Social Obligatorio contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, consagra sus esfuerzos para contribuir a la calidad de vida de los trabajadores, a través de la ejecución de programas y acciones para el desarrollo de una cultura preventiva, otorgando una atención de salud oportuna, humana y con el más alto estándar de calidad y una adecuada organización administrativa, que permita la entrega de prestaciones económicas a quienes se vean afectados por un accidente de trabajo y/o una enfermedad profesional, satisfaciendo los requerimientos de sus adherentes y de la comunidad, en cumplimiento con la legislación vigente y normativas suscritas de manera voluntaria.

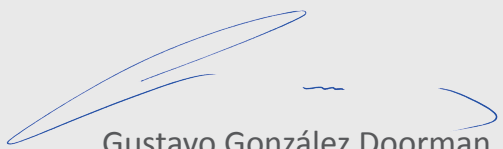
Coherente con su misión, el Instituto concibe la seguridad y salud de sus propios trabajadores como un elemento esencial y presente en cada una de las labores que realiza, procurando un entorno laboral más seguro y productivo.

Asimismo, consciente del equilibrio que debe existir entre el desarrollo de sus actividades y el cuidado del medio ambiente, el Instituto promueve prácticas que favorezcan el desarrollo sustentable en los procesos de planificación, toma de decisiones y ejecución de trabajos, con el fin de proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación.

Para otorgar una atención de salud segura, el Instituto dispone de una red asistencial conformada por hospitales clínicos y centros de atención médica integral, con un manejo especializado del trauma y de rehabilitación, para la pronta reinserción de sus beneficiarios.

Así, el desarrollo de las competencias de sus trabajadores y la revisión constante de sus procesos, buscan mejorar el desempeño de sus servicios, en cumplimiento de los estándares de seguridad, salud ocupacional, calidad y medio ambiente, para proteger la vida y el entorno.

La administración se compromete a mejorar continuamente la eficacia de su Sistema Integrado de Gestión, con el objeto de entregar servicios de excelencia.



Gustavo González Doorman
Gerente General
Instituto de Seguridad del Trabajo

1 de julio de 2019